

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **28163** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe.

91/10, La Pocilga, Sidrería La Tropical C.I.F. B-33938937,6-06-2011, 2.939,22 euros.

265/10, Contratas Antuña S.L., C.I.F. B-33881962, 8-06-2011, 1.480,76 euros.

285/10, Técnicas Acústicas Asturianas S.L., C.I.F. B-33959867,28-06-2011, 14.448,06 euros.

287/10, Restauración de Tejados S.L. C.I.F.B-33977422,6-06-2011, 13.744,09 euros.

115/11, Plásticos Quevedo S.L. C.I.F. B-33841123, 16-06-2011, 2.480,04 euros.

121/11, Vasquez Guaman S.L. C.I.F. B-33961434,20-06-2011, 9.079,87 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 27 de julio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110060824-1